

CIRCULAR EXTERNA No. 36 DE 2025

FECHA: Bogotá D.C., 22 de julio de 2025

PARA: **PRODUCTORES AGROPECUARIOS, INTERMEDIARIOS
FINANCIEROS Y PÚBLICO EN GENERAL**

ASUNTO: **CIERRE INSCRIPCIONES ICR en la Bolsa 1-Distritos Agrario y
Bolsa 5- Seguridad Jurídica Protección Producción Alimentos.**
Contrato Interadministrativo 538-2025

Por medio de la presente Circular se informa el cierre de inscripciones en el registro del Incentivo a la Capitalización Rural – ICR en: **Bolsa 1 Distritos Agrario y Bolsa 5 Seguridad Jurídica Protección Producción Alimentos**, de proyectos financiados con créditos redescontados en el año 2025, a partir de la fecha, por agotamiento del presupuesto dispuesto para esta bolsa.

Los proyectos con acceso a cada una de estas bolsas se inscribieron en el orden de llegada al registro en la plataforma AGROS de FINAGRO, hasta lo permitido por la disponibilidad presupuestal establecida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR.

Lo anterior, de conformidad con la información reportada de manera periódica a través de la página web de FINAGRO en el link:
<https://www.finagro.com.co/estadisticas/ejecucion-icr>

En relación con el **Incentivo a la Capitalización Rural “ICR HUILA** se debe tener en cuenta que, este opera de forma complementaria al ICR Nacional, en el momento que se cierre el ICR Nacional se cierran igualmente las inscripciones al ICR HUILA, por consiguiente, se cierran las inscripciones en las Bolsas 1 y 5 en la LEC HUILA.

Se precisa que aún se cuenta con recursos disponibles para inscripciones de los proyectos desarrollados en la **Bolsa 6: Bolsa Especial Sector Arrocero**, en los casos en que el proyecto financiado esté asociado a los Productos Relacionados **111150 Arroz con riego y 111200 Arroz seco**.

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Vicepresidencia de Operaciones de Financiamiento y Canales, la Dirección de Incentivos y Subsidios o la Dirección de Canales de FINAGRO.

Atentamente,



JORGE ENRIQUE CALDERON GONZALEZ
GERENTE DEL TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO

Proyectó: Gloria Suarez, Profesional Líder, Vicepresidencia Jurídica / Tatiana Vargas, Profesional Máster, Dirección de Incentivos y Subsidios.
Revisó y Aprobó: Jimena Ruiz, vicepresidente Jurídica (e) / Martin Julian Orozco Vicepresidente de Operaciones/ Sandra Patricia Cely Muñoz, Director (e),
Dirección de Incentivos y Subsidios